



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	XXII	FECHA:	16 DE JUNIO DE 2015
AÑO DE EJERCICIO:	TERCERO	PERÍODO:	SEGUNDO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **19** minutos con la presencia de **29** diputados.

▪ **Permisos**

- ✓ Dip. Ana Paola Avila Avila.
- ✓ Dip. Ana María López Hernández.
- ✓ Dip. Facundo Aguilar López.
- ✓ Dip. Marcos Alberto Pinzón Charles.
- ✓ Dip. Jorge José Saenz De Miera Lara.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ La circular número 24 remitida por el H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- ✓ El oficio número DGPL62-II-7-2284 remitido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de Unión.



3. De conformidad con el inventario de asuntos turnados a la mesa directiva por la Diputación Permanente se turnó a comisiones la siguiente iniciativa:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Punto de acuerdo para exhortar al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a su Delegación Estatal, y a las Secretarías de Salud y de Finanzas del Gobierno del Estado.</p> <p>Dip. Mario Trinidad Tun Santoyo.</p> <p>Dip. Oscar Eduardo Uc Dzul. (Nueva Alianza)</p>	<p>Para impulsar la construcción y operación de un Hospital de Tercer Nivel en el Estado.</p>	<p>Turnada a las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Salud, para la continuación de su estudio y dictamen.</p>

4. Se dio lectura y se turnó a comisiones la siguiente iniciativa:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Iniciativa para adicionar al artículo 5 las fracciones XX y XXI, y los artículos 14 Bis y 14 Ter a la Ley de Turismo para el Estado de Campeche.</p> <p>María R. Santamaría Blum. (PRI)</p>	<p>Se agregan los conceptos de Ruta Turística y Atlas Turístico; Se adicionan a la lista de atribuciones de la Secretaría de Turismo, la elaboración de un Atlas Turístico del Estado de Campeche; y establecer rutas turísticas del Estado de Campeche, en coordinación con los municipios y organizaciones civiles, con la finalidad de promover el turismo y facilitar a los viajeros el acceso a la información de las distintas actividades y puntos de interés en el estado.</p>	<p>Turnada a la Comisión de Desarrollo Turístico, para su estudio y dictamen.</p>



5. Se sometió a votación el siguiente dictamen:

ASUNTO	PROMOVENTES	VOTACIÓN
Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, relativo a una iniciativa para adicionar una fracción VIII al artículo 36 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche	Gloria Aguilar de Ita. (PAN)	Se aprobó en lo general y en lo particular con 29 votos. 18 PRI 6 PAN 2 PRD 2 NUEVA ALIANZA. 0 PT. 1 Independiente.

6. Con 3 participaciones en Asuntos Generales.

✓ **DIP. RAÚL HUMBERTO MACHAIN CERVANTES.**

Presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección de Adultos Mayores para el Estado de Campeche, con el propósito de abonar a que los adultos mayores vivan en un ambiente de armonía a lado de sus familiares con total certidumbre y seguridad jurídica.

✓ **DIP. GLORIA AGUILAR DE ITA**

Presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Campeche, en materia de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres campechanas.

✓ **DIP. MARÍA R. SANTAMARÍA BLUM.**

Presentó una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al artículo 3 fracción VIII y derogar el Capítulo I del Título Cuarto “De los Procedimientos de Conciliación y de Amigable Composición” de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Campeche.

7. Se clausuró la sesión a las 12 horas con 4 minutos, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas.**